

Foro Penal denuncia violación de DDHH en Parima B de Amazonas

Este lunes 13 de junio, el abogado y coordinador nacional de pueblos indígenas de Foro Penal, Olnar Ortiz denunció ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) la reiterativa violación de los derechos a los ciudadanos indígenas, específicamente a los que hacen vida en Parima B, la comunidad ubicada en el municipio Alto Orinoco en el estado Amazonas.

El defensor de DDHH de pueblos indígenas, recordó a través de su cuenta en la red social Twitter que tras la muerte de cuatro indígenas el pasado mes de marzo de 2022 en la zona de Parima, el testigo del caso y el cual ha sido tachado de «clave» se encuentra detenido de forma arbitraria.

Los cuatro yanomamis fallecieron a manos de funcionarios militares y de acuerdo a Foro Penal el caso sigue estancado.

Es preciso recordar que el fiscal general, Tarek William Saab designó en marzo a los respectivos fiscales para «investigar » el enfrentamiento entre los indígenas y funcionarios militares. Sin embargo hasta ahora el caso no ha tenido mayores avances.

Redacción Diario La Mañana